

Granada Hoy

www.gradahoy.com



El grupo liderado por el **padre Román** "no es sectario" >16

500 interinos se beneficiarán de las sustituciones desde el primer día en Bachillerato >14

El Barcelona se gusta y golea a la Roma (6-1) y el Valencia pierde frente al Zenit (2-0) >DP4-5

LAS ALTAS EN LA PROVINCIA CRECEN POR PRIMERA VEZ DESDE 2007 >15

Curar a los granadinos genera medio millón de días de ingreso hospitalario

● La media de permanencia de los pacientes en los sanatorios se fija en 6,5 jornadas

● Las enfermedades que afectan al sistema circulatorio, las que conllevan más estancias

17 HONORES Y DISTINCIONES DE LA DIPUTACIÓN



Los galardonados de 2015, anoche en el salón de actos de CajaGranada

Más ciudadanos, más democracia

● El director de orquesta Pablo Heras-Casado, Hijo Predilecto

PEPE VILLOSLADA

10-11 MOVILIZACIÓN

La capital activa la ofensiva por el AVE soterrado

● Acuerdo municipal para pedir a Ana Pastor plazos concretos y por escrito

6-8 MOVILIZACIONES

Un día de ruido y zapatos rojos contra el machismo

● Granada sale a la calle para luchar contra la violencia de género

34-35 LOR TURCOS DERRIBAN UN CAZA RUSO

Putin acusa a Turquía de ser cómplice del Estado Islámico

PRÓXIMO DOMINGO
BAJOPLATOS NAVIDEÑOS
 1er bajoplato y servilletero por solo **1,95€**

GRANADA

25 DE NOVIEMBRE | DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Nueve granadinas denuncian cada día haber sufrido insultos, vejaciones o golpes machistas

- Los expertos lanzan un mensaje constructivo y tajante: se puede salir del maltrato
- Un total de 1.668 mujeres denunciaron en la provincia a sus agresores hasta junio
- El 87% de las sentencias fueron condenatorias



Se sospecha que un 70% de las maltratadas no han dado el paso de denunciar.

Yenalia Huertas GRANADA

Los expertos en violencia de género tienen claro el mensaje que se debe lanzar a las víctimas hoy, 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, y no es otro que de este tipo de violencia, calificada por muchos como 'terrorismo machista', se sale. En los seis primeros meses de este año, en Granada, cada día 9 mujeres dieron un paso crucial para salir: denunciaron haber sido víctimas de esta lacra social, del machismo de sus parejas o exparejas en forma de insultos, desprecios, vejaciones, empujones o golpes.

Según el último informe hecho público por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), los juzgados granadinos recibieron en el segundo trimestre del año un total de 895 denuncias por violencia de género, que, sumadas a las 773 registradas en el primer trimestre, arrojan un total de 1.668 casos judicializados en la provincia hasta junio. Estos datos suponen un incremento de denuncias en el segundo trimestre en la provincia del 15,8%.

A nivel nacional, los juzgados recibieron en el segundo trimestre

un total de 32.023 denuncias por violencia de género, lo que supone un incremento interanual del 1 por ciento. En el mismo período de tiempo, se elevó también en un punto el porcentaje de sentencias condenatorias a maltratadores, que representaron el 62,4% del total de sentencias dictadas. En la provincia, un 87% de las sentencias emanadas de los órganos judiciales fueron condenatorias. Y en

El segundo trimestre del año aumentaron las denuncias un 15,8 en Granada

cuanto a las personas enjuiciadas, hubo un incremento en el segundo trimestre con respecto al primero: 224 hombres denunciados se sentaron en el banquillo para ser enjuiciados frente a los 186 del primer trimestre. Del total de personas enjuiciadas en Granada por violencia machista entre enero y junio (410), hubo 307 condenados españoles y 50 condenados extranjeros.

La víctima debe tener muy clara la importancia de denunciar para obtener "el respaldo institucional y social", indica por su parte la coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Ana Belén Palomares, a la vez que destaca la necesidad de que "la Administración Pública, a todos sus niveles, tenga los recursos necesarios para poder responder a las necesidades de las mujeres" y, sobre todo, "que la sociedad se sume a esta lucha contra la violencia de género". De este modo, las mujeres tendrán más seguridad, menos miedo y más confianza en que su denuncia al final les llevará a salir de la violencia de género. Por eso, como enfatiza, es necesario un pacto de Estado, tal y como propone la Junta de Andalucía al Gobierno Central, "un pacto de Estado social y político, en el que todas las personas en todos los ámbitos se unan con unos mínimos para luchar en contra de la violencia de género".

Para Palomares, el aumento de denuncias siempre es positivo. Más aún si se tiene en cuenta que solamente se denuncia el 30% de este tipo de violencia. "Cada vez que hay más denuncias es que parte de

esa violencia invisible, oculta, soterrada, está saliendo a la luz pública, y eso siempre es positivo", destaca, a la vez que anima a sumarse a la lucha a esos hombres que no sustentan su forma de vida en el machismo, que no son cómplices de la violencia y que creen que otras masculinidades son posibles.

A la hora de luchar contra esta lacra social y erradicarla, expertos como la catedrática de Filosofía del derecho de la Universidad de Granada Juana Gil opinan que se requieren esfuerzos "en un doble plano". Para Gil, una de las voces más autorizadas en esta materia, por una parte, "el mensaje de igualdad efectiva ciudadana debe trasladarse en el complejo proceso de socialización de los individuos, mujeres y hombres, reatrasando todas las vías de socialización diferencial". En este sentido, subraya que el mensaje transmitido tanto a través de la vía cognitiva (colegio, libros de texto, docentes, cuentos, lenguaje...), como la social (medios de comunicación, publicidad, películas, series de televisión...), la espiritual (religión, moral...) así como la de la vía afectiva (familia, amigas y amigos...) debe ser "el de la igualdad con mayúsculas de mujeres y hombres, no sólo en derechos (ante la ley), sino el derecho a un igual reconocimiento y respeto".

La segunda intervención que podría hacerse desde la educación, a

El IAM reclama un pacto de Estado y enfatiza la importancia de acudir al juzgado

juicio de la catedrática, "proviene de la necesidad de formar en género a todas las personas que deben actuar en el proceso de prevención, sanción y erradicación de las violencias de género". En este sentido, recuerda que la formación en género "no se intuye", sino que requiere numerosos esfuerzos por parte de las instituciones y de las personas que participan en estos procesos de erradicación de la vio-



lencia. "No hacerlo así —enfatisa— implica abandonar a las mujeres y menores que sufren y padecen esta violencia de género a un plus de victimización secundaria propinada, ahora, bien por acción u omisión por el propio Estado".

"El mensaje debe ser tajante y constructivo: de la violencia de género se sale", advierte con contundencia, a la vez que añade que para que las víctimas de la violencia de género puedan lograr escapar de la atmósfera irrespirable que les envuelve es necesario que el Estado arbitre los mecanismos y el apoyo personal y técnico necesarios. Y debe hacerlo, a su juicio, con un claro objetivo: "acompañar a las ciudadanas que la sufren hacia la casilla de salida y el inicio de una nueva andadura, libre de ataduras, golpes y miedo".

En este contexto, la experta aboga por apostar "en serio" por erradicar la violencia de género y apela en especial al cumplimiento del Convenio de Estambul (Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica), que entró en vigor para España en agosto de 2014 y que, como subraya, "no deja lu-



Imagen de la concentración celebrada en Armilla tras el brutal crimen machista de Otilia Márquez, ocurrido este verano.

G. H.

gar a dudas". En virtud de este, "España responderá, porque así lo firmó, con toda su fuerza, ante cualquier atentado a los derechos de las mujeres como ciudadanas. Confiemos en que nuestro país responda a los requerimientos europeos que aquel 18 de marzo de 2014 no dudó en ratificar", expresa.

Otra cifra destacable que recoge el informe del CGPJ es la relati-

La catedrática Juana Gil recuerda que hay que cumplir el convenio europeo contra esta lacra

va a los delitos de maltrato ingresados entre enero y junio. Fueron un total de 1.455 delitos (en su mayoría de lesiones y malos tratos del artículo 153 del Código Penal) y 244 faltas, principalmente por injurias y vejaciones injustas. Las faltas vienen contabilizadas en este informe porque no desaparecieron hasta el 1 de julio, con la entrega en vigor de la última reforma del Código Penal.

Un total de 373 órdenes solicitadas

La órdenes de protección incluyen medidas de protección y seguridad de las víctimas, y se pueden solicitar en los juzgados. Hasta junio, en España se solicitaron 10.598 órdenes de este tipo, 373 de ellas en Granada. Un total de 9.240 órdenes de protección fueron solicitadas en los juzgados de violencia sobre la mujer y otras 1.358 lo fueron en los juzgados de guardia. El in-

cremento de solicitudes de órdenes de protección en los juzgados especializados con respecto al mismo trimestre de 2014 fue de un 9,6%. Un 56% de las órdenes de protección solicitadas fueron adoptadas. En los juzgados de guardia, se acordaron 951 órdenes de protección, lo que supone un 70% del total de las solicitadas, habiendo sido denegadas un total de 407.

Noticias y tratamiento: notable bajo

El tratamiento informativo de la violencia machista también importa. Miguel Lorente, que fue delegado para la Violencia de Género en el Gobierno de Zapatero y que dirige la Unidad para la Igualdad, opinó en una entrevista reciente en este diario que los medios aprueban en general el examen, pero no con nota. Él pondría "un 6 ó un 7" de media, "un bien o un notable siendo condescendiente". A su juicio, los primeros titulares en las noticias de críme-

nes machistas o femicidios "vienen marcados por las agencias y se centran más en el suceso", al tiempo que consideró que "la deficiencia más significativa es ponerlo todo en clave de la víctima". Explicó que existe un estudio que refleja que "se han reducido los elementos contextualizadores a través de expertos o expertas que expliquen lo que ha pasado, y que han aumentado los testimonios de vecinos y las imágenes con aspectos morbosos del crimen".

Las condenas demuestran que la justicia funciona y "no hay zonas de impunidad"

Más de 30.000 mujeres aparecen como víctimas en las denuncias presentadas en el país

Y. H. GRANADA

Las cifras a nivel nacional reflejan un ligero aumento de las denuncias y de las condenas por violencia de género en el segundo trimestre del año. Ante estas realidades estadísticas, la presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ, Ángeles Carmona, entiende que el incremento de denuncias y de condenas puede revelar una mayor conciencia social e institucional en torno a la violencia machista.

"Aunque los incrementos producidos en el número de denuncias presentadas y en el de conde-

nas impuestas a los maltratadores sean pequeños, creo que podemos interpretarlos como una señal esperanzadora en relación con una mayor conciencia social e institucional frente a la violencia de género", señala Carmona a través de una nota del CGPJ. A su juicio, las condenas demuestran que "la justicia funciona y que no existen zonas de impunidad en la violencia de género", si bien reconoce que, por desgracia, "hay otras cifras que me producen sonrojo y no pueden dejarnos indiferentes", como que más de 30.000 mujeres aparecen como víctimas de violencia de género en el conjunto de las 32.023 denuncias presentadas en los órganos judiciales españoles. Por eso, cree que "las continuas apelaciones a redoblar esfuerzos en todos los ámbitos de actuación adquieren en estos momentos un significado evidente".

GRANADA | 2

25 DE NOVIEMBRE | DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

AGENDA DE ACTOS Y MOVILIZACIONES



Concentración en la Subdelegación (10:00 horas)
La Subdelegación del Gobierno acoge a las 10:00 horas un acto de sensibilización con motivo del

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Durante el acto se realizará un reconocimiento al guardia civil Marcelino Alonso Correa, del puesto de Atarfe, y al inspector del Cuerpo Nacional de Policía, Miguel Muñoz Hervás, en agradecimiento a su compromiso y especial dedicación en la protección y garantía de la integridad de las víctimas. Al igual que el año pasado, la iluminación nocturna ornamental de la Subdelegación se

tornará violeta desde hoy hasta el final de la semana.

CCOO y UGT se movilizan contra la violencia (10:30)

Las secretarías de la Mujer de UGT y CCOO, Maravillas Vargas y Eva Calderón, leerán un manifiesto en contra del terrorismo machista.

Foro de debate en Filosofía y Letras (10:30 horas)

La Universidad de Granada organi-

za un Foro de debate abierto sobre las violencias machistas en la facultad de Filosofía y Letras.

I Concurso de Microrrelatos Mónica Carrión (11:30)

El presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, entrega el premio a la ganadora del I Concurso de Microrrelatos contra la Violencia de Género 'Mónica Carrión', en honor a la joven asesinada por su pareja en Otura en 2011, cuando sólo tenía 18 años.

Acto de la corporación municipal (12:00)

La Plaza del Carmen acoge la concentración de la corporación municipal por el 25-N.

Campaña 'Ni un minuto de silencio' (13:00 horas)

La UGR da inicio a la campaña 'Ni un minuto de silencio' con una manifestación 'ruidosa' en la Plaza de la Universidad, de sonido democrático contra el machismo y su violencia

Una sola voz contra los malos tratos

● Granada sale hoy a la calle para rebelarse contra la violencia de género con más de una docena de concentraciones y movilizaciones

R. G. • R. F. GRANADA

Una sociedad que quiera ser igualitaria, que quiera ser justa, que quiera ser responsable, tiene una 'obligación' cada 25 de noviembre: salir a la calle para reclamar la eliminación de la violencia machista. Mujeres y hombres, políticos y 'civiles', trabajadores y empresarios alzarán hoy su voz desde todos los rincones de la provincia para unirse a una jornada internacional en la que se pedirá que nunca más sea necesario organizar un minuto de silencio. Ni una mujer menos, ni un crimen machista más.

La agenda provincial para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Machista cuenta con al menos una docena de actos oficiales, a los

que está llamada toda la sociedad granadina. Desde el minuto de ruido de la Universidad de Granada, que también celebra un foro de debate sobre la violencia machista, hasta la instalación artística *Zapatos Rojos*, que llenará la Carrera de la Virgen de calzado carmesí, un par por cada mujer asesinada por el 'terror' en el hogar. A las 18:00, además, se celebrará el acto central de la jornada: una gran manifestación convocada por la Plataforma 25-N Granada que partirá de la Plaza Isabel la Católica.

Pero la violencia de género no es cosa de un solo día. Durante la víspera también se celebraron algunos actos que demostraron el compromiso de Granada en la lucha contra una lacra social que se resiste a desaparecer. La reunión de coordinación del equipo de delegados de la Junta de Andalucía, por ejemplo, se centró en buena medida en los mecanismos para luchar contra la



El equipo de delegados mostró ayer su compromiso por el 25-N.

Salobreña ofrece cambio de cerraduras gratis a las víctimas

La Unión Cerrajeros de Seguridad (UCES) y el Ayuntamiento de Salobreña firmaron ayer un convenio de colaboración que establece un refuerzo de las medidas de seguridad, de forma gratuita, para las mujeres víctimas de violencia de género. El convenio establece un cambio de cerradura en los domicilios de mujeres víctimas de violencia de género pre-

via orden judicial. Este tipo de acuerdos, que surgió por primera vez en Córdoba, ya se aplica en comunidades como Madrid, La Rioja, Euskadi, Aragón, Castilla-León, Castilla-La Mancha o Cantabria. De este modo Salobreña se convierte en el primer municipio granadino y el segundo en toda Andalucía en firmar un acuerdo de estas características.

violencia de género. Los delegados destacaron la necesidad de trabajar de forma "transversal y desde todas las áreas" para combatir los malos tratos en el hogar, destacando el papel "irremplazable" que tienen que desempeñar los ayuntamientos.

El PSOE, que también participará hoy al igual que los delegados en la manifestación convocada por la Plataforma 25-N, se adelantó concentrándose en la plaza Mariana Pineda. Allí, un emplazamiento lleno de simbolismo, la secretaria general de los socialistas granadinos, Teresa Jiménez, expresó el compromiso de su partido de promover un gran pacto nacional y de hacer de la violencia de género "una cuestión de estado". Jiménez también apostó por incrementar los recursos y a garantizar la financiación suficiente para que los ayuntamientos sigan siendo competentes en materia de igualdad.

En el resto de la provincia la agenda política también se centró en la violencia de género. Además de charlas y actos en centros educativos, la asociación Afammer, por ejemplo, plantó un árbol en la zona norte de San Antonio de Motril para recordar a todas las víctimas, mientras que el Ayuntamiento de Almuñécar firmó un Procedimiento de Coordinación de Seguimiento a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

AGENDA DE ACTOS Y MOVILIZACIONES

Acto central contra la Violencia Machista (18:00)

La Plataforma 25N Granada organiza el acto central del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que comenzará en la Plaza Isabel la Católica con una lectura de poemas. Posteriormente, la marcha -a la que han asistirán partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales- recorrerá la calle Reyes Católicos y Puerta Real hasta llegar a la Fuente de las Bata-

llas, donde se homenajeará a las víctimas de violencia con un minuto de silencio, la lectura del manifiesto oficial, la actuación 'Women in Black' y un minuto de ruido.

La Carrera de la Virgen, llena de 'Zapatos Rojos' (20:00)

Amnistía Internacional traslada a Granada la instalación artística 'Zapatos Rojos', de la mexicana Elina Chauvet. La Carrera de la Virgen se llenará de calzado para denunciar el silencio y la insensi-



bilidad hacia el feminicidio. La instalación estará abierta al público desde las 17:00 hasta las 21:00 horas, y a las 20:00 se producirá la visita 'oficial' de los participantes en la marcha de la Plataforma 25-N.

Lectura del PSOE de la capital (19:30)

El PSOE de Granada celebra su tercera lectura con motivo del Día Internacional Contra la Violencia de Género, 'El 25-N es Cosa de Hombres', en el Palacio de los Condes de Gabia.

Actos en la provincia

Toda la provincia se volcará hoy en la lucha contra la violencia machista. La mayoría de los ayuntamientos han convocado manifestaciones de repulsa a las 12:00

horas, a lo que se suma una apretada agenda de iniciativas de sensibilización. Órgiva, por ejemplo, que acoge la I Muestra de Cine y Género de la Alpujarra 'Fuera de Tipo', ha organizado talleres de prevención de violencia y carreras solidarias. En Guadix, tras la representación de la obra 'Despierta', el Ayuntamiento celebrará a las 12:00 una concentración en la que se hará una pequeña representación en homenaje a las mujeres asesinadas este año.

GRANADA

EDUCACIÓN

A. Asensio GRANADA

La selectividad, la temida prueba de acceso a la Universidad, supone afrontar en apenas tres días la evaluación de toda una carrera estudiantil. El segundo curso de Bachillerato está enfocado, precisamente, a preparar esa clásica cita del mes de junio. Para quienes están inmersos en afrontar la selectividad, la planificación de los temas y del tiempo que resta para los exámenes son clave para intentar llegar lo mejor preparado posible. Y en esa carrera, cada día cuenta. Por eso, la reciente modificación del Real Decreto-ley de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público sabe a gloria tanto para profesores como para directores de instituto.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado recoge la posibilidad de cubrir las bajas de docentes desde el primer día en cuatro supuestos. Uno de ellos es cuando el enseñante ausente sea profesor de segundo de Bachillerato, con el fin de que no repercuta en el alumnado que prepara la selectividad la falta de un docente durante semanas. Hasta ahora –y sigue así para los supuestos que no recoge la modificación ahora publicada– entre la comunicación de la baja médica y la llegada del sustituto pasaban, como mínimo, diez días lectivos, dos semanas en las que el alumnado se quedaba sin clase. “Eso es al-

Unos 500 interinos podrían beneficiarse de las sustituciones desde el primer día

go que hemos denunciado por activa y por pasiva”, explica el secretario general de Enseñanza en Granada de CCOO, Diego Molina. Mientras que en los colegios existe más flexibilidad a la hora de suplir a un maestro con la plantilla del centro, en los institutos resulta complicado que, por ejemplo, el profesor de Latín pueda cubrir, aunque sea temporalmente, la baja de un profesor de Matemáticas,

El parón de dos semanas supone, de hecho, un problema en la preparación de estos estudiantes, algo que corrobora el representante provincial de la Asociación de Directores de Instituto de Andalucía (Adian), José Madero.

Para el responsable de Enseñanza de UGT, José Carlos García, hay que ser prudentes. “Vamos a ver cómo se aplica en enero” esta modificación del decreto. García prevé que la inclusión del condicional en la redacción la ley (“podrá procederse inmediatamente al nombramiento de funcionarios interinos”, es como aparece en el enunciado) abre la puerta a que la Administración andaluza demore el envío de profesores sustitutos. “Han metido esa palabra, podrá, que puede ser peligrosa”, según el representante de UGT, ya que deja en manos de

● Las bajas de profesores que se produzcan en segundo de Bachillerato podrán cubrirse desde el primer día

Un obstáculo menos para llegar a la selectividad



Los alumnos de segundo curso de Bachillerato se preparan para la selectividad.

ÁLEX CÁMARA

“La medida más injusta a cuenta de la crisis”

Desde su aprobación en 2012, el famoso Real Decreto-Ley de Medidas Urgentes para la Racionalización del Gasto ha sido objeto de duras críticas por lo restrictivo de su enunciado. Entre las medidas impuestas entonces está la obligatoriedad de esperar al menos diez días antes de cubrir la baja de un profesor, una imposición que ahora

las Delegaciones la posibilidad –o no– de cubrir la baja.

La nueva norma prevé que se pueda llamar a un profesor interino desde el primer día de baja en cuatro supuestos. Además de cubrir inmediatamente a los de segundo de Bachillerato, se puede

se atenúa con la incorporación de cuatro casos excepcionales en los que sí será posible sustituir a un enseñante desde el primer día de la baja. La Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos (Fedadi) manifestó en su congreso anual de la pasada semana su crítica a la norma calificándola como “probablemente la medida más injusta

reemplazar a un docente cuando la causa de la sustitución sea una baja por maternidad o paternidad, cuando el profesor preste servicio a alumnos con necesidades específicas de apoyo o cuando el profesor de baja esté en un centro con menos de dos líneas.

ta de las que se han impuesto a cuenta de la crisis”. En este sentido, los directores de instituto señalan que “no hay que olvidar que en Secundaria la especialización del profesorado significa que no pueden ser cubiertas las clases no impartidas por otro de distinta especialidad”, como sí puede ocurrir en Infantil o Primaria.

Este cambio sustancial en el sistema de sustituciones beneficiará, según UGT, a más de 500 interinos en la provincia, en una primera estimación que tiene en cuenta el número de llamamientos que se hacían antes de que se aplicara el decreto de 2012.

El Soto de Rojas va al Defensor del Pueblo por los problemas con la limpieza

A. Asensio GRANADA

Los padres de alumnos del IES Soto de Rojas han recurrido al Defensor del Pueblo Andaluz para hacer llegar a la Administración la necesidad de que se refuerce la plantilla de limpiadoras. El centro, con unos 700 estudiantes, cuenta desde el pasado mes de septiembre con sólo dos encargadas de la limpieza, cuando hasta hace un año eran cuatro. Se da la circunstancia de que en ese año el centro se ha ampliado y cuenta con un 35% más de alumnado, según Salvador Torres, representante del AMPA. La pasada semana plantearon su demanda a Jesús Maeztu, que les instó a presentar una queja para intentar mediar con la Consejería de Educación.

Los padres han remitido en numerosas ocasiones sus quejas a la Junta. La última respuesta de la Delegación de Educación es que la contratación del personal laboral –como es el caso de las limpiado-

En Granada hay 48 plazas de personal laboral de centros educativos sin cubrir

ras– depende de Función Pública, a pesar de que el mes pasado comunicaron que “en breve” se incorporaría una nueva persona a la plantilla de limpiadoras. Ante la falta de personal, los propios alumnos se han organizado y barren el patio, mientras que desde la dirección del centro se les ha pedido que colaboren para mantener lo más limpio posible el centro.

Salvador Torres explica que, si no se obtiene respuesta desde la Administración, los alumnos tienen programada una concentración el próximo 11 de diciembre en la puerta de la Delegación de Educación. Además, harán llegar de nuevo sus peticiones tanto al delegado de Educación, Germán González, como a la delegada, Sandra García.

La situación del IES Soto de Rojas no es excepcional. Según CCOO, existen 33 bajas de limpiadoras sin cubrir en centros educativos de la provincia. A estas bajas se suman las de cocineros, ordenanzas y otras categorías de personal laboral sin cubrir hasta un total de 48 vacantes.

GRANADA

La Audiencia concluye que los Romanones no son una secta

- Considera que no existe "base fáctica suficiente"
- Desestima el recurso de Redune

Ese colectivo entendía como posibles delitos cometidos los de incitación al odio por motivos religiosos, asociación ilícita en su modalidad de abuso de debilidad, grupo coercitivo o secta, profanación u ofensa a los sentimientos religiosos, contra la libertad e indemnidad sexuales en su forma de agresión sexual, abusos sexuales y exhibicionismo.

Respecto a la supuesta asociación ilícita, considera que no existe "base fáctica suficiente" en la que apoyar la existencia de dicho tipo delictivo, que requiere una serie de elementos según la jurisprudencia. Según la Audiencia, en este caso se aprecia un grupo de sacerdotes católicos y algunos laicos que deciden reunirse, fundamentalmente los fines de semana, en diferentes casas parroquiales o propiedades para llevar a cabo "actividades de convivencia y descanso". Observa un "grupo cohesionado" en torno al padre Román, que parece tener "cierto ascendente" pero sin observarse circunstancias que, ni aisladas ni conjuntamente, permitan calificarlos como asociación.

Efe GRANADA

La Audiencia de Granada ha determinado de manera firme que el grupo de sacerdotes y laicos encabezado por el padre Román, actualmente único imputado en la causa que investiga el Juzgado de Instrucción 4 por presuntos abusos sexuales a menores, no supone una "asociación de carácter sectario" o de tipo ilícito. Así se recoge en un auto, en el que la Sección Primera de este tribunal provincial desestima el recurso de apelación presentado por la asociación Redune (Red de Prevención del Sectarismo y Abuso de la Debilidad) después de que fuera rechazada su personación como acusación popular.



G. H.

Fondos contra el cáncer

Los organizadores de un concierto solidario en Málaga entregaron ayer a la UGR 85.000 euros para la investigación contra el cáncer llevada a cabo por los doctores Marchal y Campos, que han logrado obtener un nuevo fármaco menos tóxico y eficaz frente al cáncer de mama, colon y melanoma. Estaba promovido por Pilar Galera, una médica hematóloga de 36 años afectada por un tumor de colon, y se celebró en Torremolinos, cuyo alcalde visitó ayer también Granada para la entrega del cheque. Más de 4.200 personas asistieron a esta cita celebrada el pasado 7 de noviembre.

Funcionarios de la prisión piden el cese del director por la falta de personal

E. P. GRANADA

Los funcionarios de la prisión de Albolote, representados por los delegados sindicales de APFP, CSIF, CCOO y UGT, pidieron ayer el cese del director del centro penitenciario si "no se contrata a más personal", así como "el cierre de dos de los departamentos de internos mientras no se cubran las plazas".

En rueda de prensa, la plataforma sindical reiteró los "problemas que la cárcel arrastra desde hace años y que han derivado en malas condiciones higiénicas que ponen en peligro a los trabajadores y a los presos a causa de una nefasta dirección" y calificó la situación de "insostenible".

Los representantes sindicales afirmaron que continuarán con las movilizaciones y los actos de protesta mientras no se solucionen los problemas del centro penitenciario.

COMPRAMOS ARTE Y ANTIGÜEDADES

CUADROS Actualera - Oblea Grabados	ESCULTURAS Tallas en Madera Marmol - Bronce - Marfil	CERÁMICAS De coleccionismo y Rústicas
PORCELANAS Chinas - Europeas y Orientales	RELOJES De Sobremesa - Pared De Pulsera y Bolsillo	TEXTIL Tapices - Manteleros Mantelerías y Encajes
PLATA Valeramos su pieza	MUEBLES Sogasinas Córdobas - Vitrinas Zapatos - Candelabros, etc.	JOYAS Y VINTAJE Louis Vuitton - Hermes Cartier, etc...

VALORACIÓN POR DESTACADOS EXPERTOS SIN INTERMEDIARIOS Y SIN COMISIONES
 NOS DESPLAZAMOS SIN COMPROMISO A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA E ISLAS
 PAGO AL INSTANTE - IMPORTANTE TALLAS RELIGIOSAS

LLAME Y SE LE ATENDERÁ
 622 844 672 - 677 601 866 - 676 038 713
 www.valorarte.net - info@valorarte.net

ANALUCIA COMPROMISO DIGITAL

Llama al **858 105 067** y solicita información sobre nuestras:

- Jornadas de sensibilización
- Cursos presenciales y online
- Formación personalizada a través del voluntariado digital

www.analucia.org/programa-digital

Edicto
 D. JONA M^º DEL CARMEN APESTEGUI LÓPEZ MAGISTRADA-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N^º 1 DE BAZA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 273/2015 a instancia de ONOFRE MESAS GARCIA y MARIA GUESADA GARCIA, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.- URRANA. Trozo de terreno situado en Barrio San Sebastián 126 de la localidad de Caniles que ocupa una superficie de ciento sesenta y nueve metros cuadrados (169 m²). Linda Norte con la parcela con referencia catastral 4531724WG2443B0001FK, propiedad de Onofre Mesas García, Sur con la parcela con referencia catastral 4531724WG2443B0001HK, Propiedad de D. Pedro Panalés Murcia, Oeste la parcela con referencia catastral 4531724WG2443B0001TK, propiedad de Kim Heaven y Este la calle de su situación. Anteriormente en esta finca existió una cueva.

2.- URRANA. Trozo de terreno situado en Barrio San Sebastián 125 de la localidad de Caniles que ocupa una superficie de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, (471 m²), dentro de la cual existe excavada una vivienda cueva, distribuida en siete habitaciones, que ocupa la superficie de OCHENTA Y NUEVE CON VEINTE METROS CUADRADOS (89,20 m²) con tres corrales que ocupan una superficie de treinta y tres con cincuenta metros cuadrados (33,50 m²), estando el resto destinado a ensanches. Linda Norte con la parcela con referencia catastral 4531725WG2443B0001MK, propiedad de Juan Antonio Quesada Celar, Sur con la parcela con referencia catastral 4531724WG2443B0001TK, propiedad de Kim Heaven y con la parcela de referencia catastral 4531724WG2443B0001OK, propiedad de Onofre Mesas García, Oeste con la Calle Hartensia y Este con el Barrio San Sebastián. Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas o quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En BAZA a 19 de octubre de 2015. EL/LA MAGISTRADA-JUEZ

language learning center
LEXIS
 ALTO PORCENTAJE EN APRENDIZAJE
PORQUE NO TODOS LOS CENTROS DE IDIOMAS SON IGUALES

- NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
- CURSOS INTENSIVOS DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL Y ALEMÁN (Cambridge y Trinity)
- CLASES ACTIVAS Y AMENAS
- PROFESORES EXPERTOS

905 28 38 18 • 902 20 96 17
 Avenida Constitución, 24 • 18012 GRANADA
 www.lexisgranada.com
 email: info@lexisgranada.com

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA
 Don Antonio Molina Lopez, Alcalde del Ayuntamiento de La Zubia (Granada)

HAGO SABER:
 Que por acuerdo Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2015, se acordó la modificación del texto de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles de forma provisional, para que según lo dispuesto en el art. 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se someta el expediente a exposición pública, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportuna. Finalizado el periodo de exposición pública, el pleno adoptará los acuerdos definitivos que proceda, resolviendo las reclamaciones que se hubieran presentado y aprobando la redacción definitiva de la ordenanza, su derogación o las modificaciones a que se refiere el acuerdo provisional. En el caso de que no se hubiera presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo pleno.

En la Zubia a 4 de noviembre de 2015

Personas como tú
 Juntos combatimos la pobreza y la injusticia

HAZTE SOCIO www.fermionoxfam.org 902 330 331

fermion Oxfam Soy IO

Asesoramiento gratuito
 Ocio y tiempo libre
 Centro ocupacional
 Incapacitación
 Trastornos
 Residencia

Descubre a las personas con discapacidad

www.centrotao.org

Enrique Abuín GRANADA

Pablo Heras-Casado ha dirigido orquestas ante públicos más exigentes aunque pocos más especiales que las cerca de 400 personas que colmaban anoche el salón de actos del Teatro CajaGranada con motivo de los Honores y Distinciones 2015 que entrega la Diputación. Este joven de 38 años pasea durante todo el año el nombre de su tierra por los mejores escenarios del mundo y ayer Granada le devolvió el cariño coronándolo como Hijo Predilecto de la provincia. Si desde el atril ha mostrado con creces el talento que tiene con la batuta, su uso de la palabra también le hace justicia. Heras-Casado habló en nombre de todos los premiados para referirse a “la Granada de futuro, de progreso, la que supera los tópicos de esa Granada cerrada, de patio interior, que ha existido por circunstancias históricas y de la que hablaron Soto de Rojas y nuestro gran poeta universal, Federico García Lorca”.

Como buen director de orquesta, el nuevo Hijo Predilecto repartió elogios entre el resto de homenajeados y subrayó “el honor de compartir este premio con quienes lucharon por traer y fortalecer la democracia y son, sin ninguna duda, referentes de la más reciente historia de nuestra provincia”. Tampoco eludió hablar del compromiso que supone esta distinción en su carrera: “Ser Hijo Predilecto es para mí un honor, pero también una enorme responsabilidad porque, de alguna manera, me siento a partir de ahora como un embajador de esta provincia cada vez que salgo fuera”, manifestó.

“Representáis la manera de sentir, vivir y contribuir al futuro de nuestra tierra”

● El presidente de la Diputación, José Entrena, destaca el “ejemplo” de los premiados con los Honores y Distinciones de la provincia en 2015



El director de orquesta Pablo Heras-Casado, nombrado Hijo Predilecto.

El alegato de Heras-Casado por “la cultura con mayúsculas” fue uno de los momentos más emotivos de una ceremonia en la que también se distinguió al Fiscal Superior de Andalucía, el pacense Jesús García Calderón, como Hijo Adoptivo de la provincia. Además,

Granada saldó dos cuentas pendientes. La primera, una que viene de lejos con el poeta Luis Rosales que recibe la Medalla de Oro a título póstumo tras haber dejado un

legado literario valiosísimo. La otra cuenta pendiente fue con el sentido homenaje que se le brindó al fallecido Antonio Jiménez Torrecillas, el arquitecto “que se fue demasiado pronto” y que anoche recibió un emotivo aplauso de los granadinos cuando su viuda Eva Garde subió al escenario con una de sus dos hijas pequeñas.

Fue la manera de hacer memoria con los que ya no están, algo que estuvo presente a lo largo de la noche. Pues tanto el comunista Antonio Ruiz Valdivia, galardonado con la Medalla de Oro, como los colectivos memorialistas de la Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica, la Asociación 14 de abril y la Asociación Verdad Justicia y Reparación pusieron en valor los valores democráticos de los que combatieron la represión franquista. Unos premios que, por cierto, no contaron con la participación de los once diputados provinciales del PP, que dieron plantón por no estar de acuerdo con gran parte de las designaciones, especialmente las que atañen a la Memoria Democrática.

Por otra parte, se premió con la Medalla de Oro a la Universidad de Granada personalizada en los últimos siete rectores que han llevado

las riendas de una institución con más de 500 años de historia. Asistieron todo el equipo de rectores excepto José Vida Soria. Asimismo, se entregó el premio Granada Coronada a Granada Down, una asociación que lleva 25 años luchando por la integración de las personas con Síndrome de Down y que puso el punto de color en la gala con las sonrisas de los jóvenes. El homenaje a la mujer estuvo representado por el galardón a Mercedes Moll, la activista feminista que también recogió el premio de la ausente María Rojo Izquierdo. Por su parte, Antonio Ruiz Valdivia dedicó su medalla a todas las mujeres “al margen de su ideología”, en la lucha contra la violencia machista.

Pablo Heras-Casado
Hijo Predilecto de Granada

Es un honor compartir estos premios con quienes lucharon por traer la democracia”

Para cerrar el acto, el presidente felicitó a los premiados por “representar la manera que tienen los granadinos de sentir, de vivir y de contribuir al futuro de esta tierra”. Entrena alabó Granada como una provincia que “permanece fiel a sí misma, a su tradición universitaria e intelectual y a su condición de centro cultural, donde se fortalece la convivencia y la diversidad”. Unas palabras que dieron paso a la actuación del Coro de Ópera, cuyo director reivindicó el proyecto del Teatro de la Ópera ante la presencia de tanto político, antes de poner el broche de oro con el *Granada* de Agustín Lara a capella.



Entrega de los Honores y Distinciones de la provincia en el año 2015, anoche en el salón de actos del Teatro CajaGranada.

LAS CLAVES

RECUERDO

Homenajes a Luis Rosales y Antonio Jiménez Torrecillas

Con los Honores y Distinciones 2015, la provincia de Granada ha saldado dos cuentas pendientes. De un lado, la del poeta Luis Rosales, fallecido en 1992 y con un gran legado literario a sus espaldas, y también con el arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas, fallecido en el pasado junio a la corta edad de 52 años.



REIVINDICACIÓN

Reconocimiento a la UGR, a la mujer y la lucha memorialista

Además de la cultura representada en la figura del Hijo Predilecto Pablo Heras-Casado, los premios tuvieron un reconocimiento con la Medalla de Oro a los rectores de la UGR en la etapa democrática, a la lucha de la mujer encarnada en las figuras de Mercedes Moll y María Izquierdo, y en la lucha de las asociaciones memorialistas.



ENTREGA

La sociedad granadina arropa a sus embajadores

La entrega fue presentada por el periodista Fernando Díaz de la Guardia y contó con la presencia de una importante representación de la sociedad granadina, además de los premiados, sus familiares y numerosas autoridades, incluida la corporación provincial al completo (salvo los 11 diputados del PP).

GRANADA

CIENCIA ABIERTA



● En la jornada de hoy se cumplen cien años desde que Albert Einstein presentara la formulación definitiva de sus ecuaciones

Centenario de la Teoría General de la Relatividad

José Miguel Vítchez González

La Teoría de la Relatividad consta de dos partes. La primera, la *Teoría Especial de la Relatividad*, fue publicada en 1905. En ella, utilizando matemáticas tan simples como el Teorema de Pitágoras, Einstein propuso que las medidas de espacio y de tiempo se ven afectadas por la velocidad a la que se mueve quien realiza la medida. También de la Teoría Especial surge la relación entre masa y energía, $E=mc^2$, ecuación que suele acompañar al científico en muchas imágenes y que permitió explicar la energía que se libera en las transformaciones nucleares que ocurren, por ejemplo, en las centrales eléctricas homónimas.

La segunda parte, la *Teoría General de la Relatividad*, celebra su centenario hoy. Sí, ya han pasado 100 años desde que Einstein, en la última de una serie de cuatro ponencias que impartió en la Academia Prusiana en Berlín, presentó la formulación definitiva de sus ecuaciones.

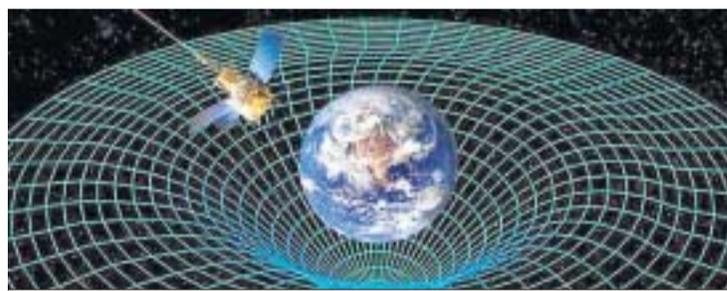
La Teoría General requiere un aparato matemático mucho más complejo que la Teoría Especial. Según Einstein, "la teoría es bella más allá de toda comparación. Sin embargo, sólo un colega ha sido capaz de comprenderla". Pero tiene la ventaja de su interpretación geométrica, a partir de la cual los no especialistas podemos vislumbrar algunas de sus consecuencias: los objetos muy masivos deforman el espacio-tiempo colindante, y es esta deformación la que explica la atracción gravitatoria.

La Ley de la Gravitación de Newton describió, siglos antes, la atracción entre astros, y la Teoría General dio explicación al fenómeno. A ello se refirió Einstein cuando dijo que "la teoría de la relatividad no es más que otro paso en la evolución de siglos de nuestra ciencia; uno que preserva las relaciones descubiertas en el pasado, profundizando en su análisis y añadiendo otras nuevas". También de la Teoría General se deduce que el tiempo transcurre más lentamente en las inmediaciones de objetos masivos que lejos de ellos.

Todo esto, que aparentemente tiene poca utilidad para nuestras vidas cotidianas, está más presente en ellas de lo que pensamos. Es cierto que no nos movemos a velocidades tan grandes para notar los



Einstein y Hilbert publicaron la teoría casi al mismo tiempo, aunque la autoría se reconoce al primero. Hilbert era el otro que, según Einstein, la entendía.



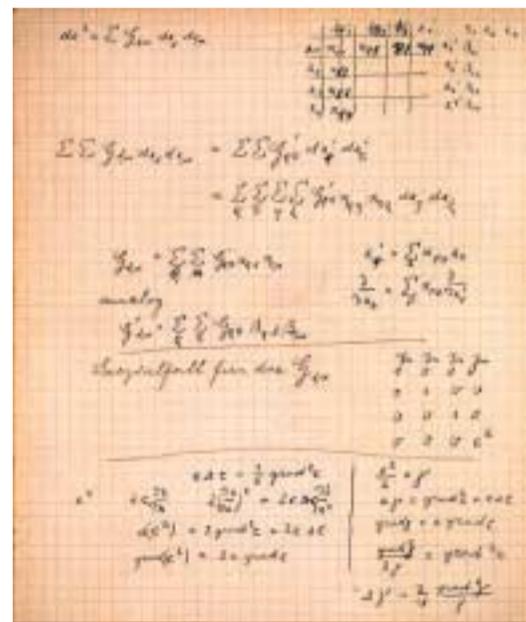
Los cuerpos masivos deforman el espacio-tiempo colindante. Cuanto más cerca nos encontremos, el tiempo transcurre más despacio.

efectos de la Teoría Especial, ni vivimos cerca de objetos tan masivos para notar algunos de los de la Teoría General (vivimos, eso sí, en la deformación espacio-temporal de la Tierra, responsable de que los cuerpos caigan hacia el centro del planeta con mayor aceleración cuanto más cerca estemos de su superficie). También es cierto que para poder medir los efectos relativistas se necesitan aparatos de una sensibilidad extrema, pero no lo es menos que en ocasiones disponemos de ellos.

Pensemos, por ejemplo, en los satélites de geolocalización (GPS), artefactos que se encuentran a gran distancia de la superficie terrestre (unos 20.000 kilómetros) y que para mantenerse en órbita a

esa distancia se han de desplazar a gran velocidad (unos 4,5 kilómetros cada segundo). Al encontrarse lejos de la superficie de la Tierra el tiempo transcurre más rápido en su posición que en la nuestra (según la Teoría General), y a la velocidad a la que se mueven el tiempo transcurre más despacio (según la Teoría Especial). La necesidad de sincronizar los relojes de los satélites con los terrestres hace necesario tener en cuenta estas correcciones relativistas, pues de otro modo no podrían mostrar nuestra localización con la precisión deseada.

Ambas correcciones son del orden del microsegundo (un microsegundo es la millonésima parte de un segundo), imperceptible pa-



Algunas notas de Einstein de la Teoría General de la Relatividad.

ra nuestros relojes y cronómetros cotidianos pero no para los que llevan incorporados los satélites, relojes atómicos cuya sensibilidad se mueve en el orden de los nanosegundos (un nanosegundo es la millonésima parte de un segundo, o la milésima parte de un microsegundo).

Hemos mostrado dos aplicaciones de la Teoría de la Relatividad: la relacionada con el control de la energía liberada en las reacciones nucleares, y el correcto funcionamiento de los GPS. Hay muchas más, como la explicación del comportamiento del planeta Mercurio (distinto al del resto de planetas, al ser el más cercano al Sol), el estudio de astros exóticos como los agujeros negros, la del comportamiento de las partículas subatómicas que nos llegan desde lugares diversos y distantes del firmamento, o el de las que se utilizan en los aceleradores de partículas para esculpir la materia.

Quizá estas cuestiones no sean tan cercanas a nuestras vidas, y de ahí que se califiquen de ciencia básica, o investigación básica, cuyo objetivo es la mejor comprensión de la naturaleza sin pensar en aplicaciones inmediatas. El propio Einstein, en 1942, decía que "para mí siempre ha sido incomprendible por qué la teoría de la relatividad, cuyos conceptos y problemas están tan alejados de la vida cotidiana, ha podido encontrar un eco tan vivo e incluso apasionado en los círculos más amplios de la población durante tanto tiempo".

Pero no por ello son menos importantes. La Teoría de la Relatividad abrió una nueva comprensión del universo, y solo la historia podrá mostrar más aplicaciones. Quién sabe si, en un futuro más o menos lejano, llegue a ser la base de, por ejemplo, los viajes espacio-temporales. Ya hay científicos que se lo plantean desde el rigor del conocimiento científico disponible.

De cualquier modo, es necesario destacar la importancia de la investigación científica, básica o aplicada, ya que, además de permitirnos conocer mejor nuestro entorno, antes o después puede repercutir en nuestra calidad de vida. Habrá que recordárselo a nuestros dirigentes, pues en ocasiones, más de las deseadas, parecen olvidarse de

ello y pueden hacer pensar a los jóvenes lo que Einstein manifestó en enero de 1955: "en las circunstancias actuales, la única profesión que elegiría sería aquella en que ganase la vida no tuviera nada que ver con la búsqueda del conocimiento". No dejemos que eso ocurra.

VIVIR EN GRANADA

Granada, capital del **spray** y el color

● Esta semana se inaugura 'Escenas del grafiti', un amplio programa de actividades en torno al arte urbano que incluye exposiciones, proyecciones y conferencias para reflexionar

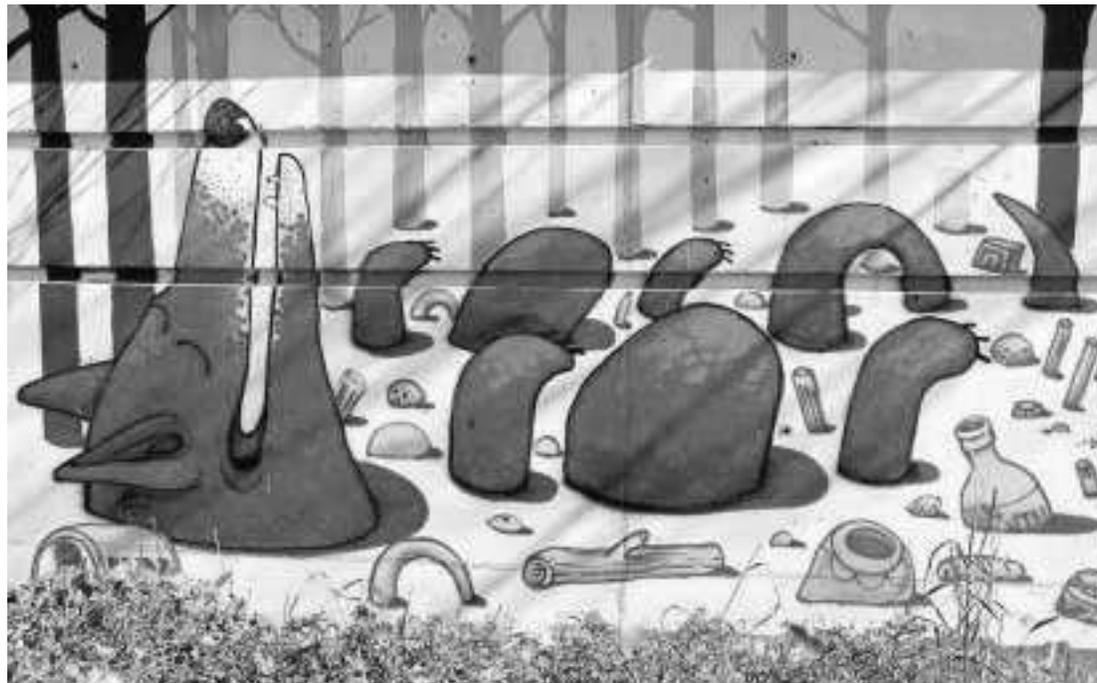
R. G. GRANADA

Esta semana Granada será la capital del arte urbano con la inauguración de *Escenas del Grafiti en Granada*. Un ambicioso proyecto organizado por el aula de Artes Visuales del Centro de Cultura Contemporánea de la UGR, que contará con una serie de encuentros en los que compartir pensamiento, crítica y experiencia.

Según los propios organizadores, este proyecto nace con la idea de reflexionar y debatir en torno al fenómeno del grafiti y otro tipo de intervenciones que surgen de manera espontánea en el espacio público. Así, va dirigido tanto a investigadores, escritores de grafiti y artistas, como a cualquier persona interesada en este fenómeno y todo lo que acontece a su alrededor.

Para ello, se desarrollarán desde hoy varias actividades como exposiciones, conferencias y exhibición de grafiti mural. También se proyectarán una serie de documentales estrenados recientemente y que analizan el tema desde diferentes puntos de vista.

Las actividades se abrirán hoy con la inauguración de la exposición *Fotografías históricas Granada Grafiti* a las 20:00 en la Escuela de Arte Granada. En es-



Uno de los grafitis que decoran el carril bici en la capital.

te espacio el visitante podrá disfrutar de una muestra de 30 fotografías inéditas que han sido cedidas en exclusiva por algunos de sus protagonistas, los escritores de grafiti.

Por otra parte, mañana tendrá lugar la inauguración de *Escenas del grafiti en Granada* a las 19:30 en la Sede Central de la Caja Ru-

ral de Granada. Esta exposición ofrece un proyecto expositivo histórico-documental en el que se muestra una panorámica del fenómeno del grafiti en la ciudad de Granada. El espectador podrá experimentar un acercamiento a lo que supuso su nacimiento, evolución y de qué forma es concebido hoy en día. La exposición

se ha llevado a cabo gracias a un exhaustivo trabajo de documentación en el que se han recopilado más de 1.200 fotografías y otros documentos gráficos. Estos son presentados principalmente a través de una línea del tiempo en la que se pueden observar los hechos más significativos en la historia del grafiti en Granada,

desde principios de los años 90 hasta la actualidad. Este recorrido por la historia se completa con una recopilación de noticias de prensa en la que ha colaborado **Granada Hoy**, una muestra de bocetos, objetos significativos y otros documentos curiosos, como cartas entre escritores de grafiti o fanzines autoeditados.

De forma paralela, se celebrarán diversas conferencias y proyecciones. El 27 de noviembre, en el Palacio de la Madraza se desarrollarán diversas charlas en las que diferentes escenas de grafiti y arte urbano de otras ciudades servirán como hilo conductor para debatir y reflexionar sobre contextos urbanos, políticas de espacio público, prácticas artísticas y otros temas transversales que afectan a la ciudad y a la convivencia urbana. También se proyectarán una serie de documentales de reciente estreno que abordan estos temas desde diferentes perspectivas y contextos. Las conferencias y proyecciones serán presentadas por Tresdk human beat-box", acompañado por la música en directo del "dj Calagad13 (Fresh Kingdom Records)".

Será entre las 11:00 y las 19:00 de la tarde. El programa se puede consultar en la página web de la Universidad de Granada.

Clases prácticas para usar un desfibrilador en casos de **emergencia**

El Servicio de Emergencias del 061 enseña a profesores del colegio Jean Piaget a utilizar esta herramienta

R. G. GRANADA

El servicio de Emergencias Sanitarias 061 de Granada de la Consejería de Salud organizó ayer una sesión formativa para enseñar primeros auxilios y el uso del desfibrilador externo automático a profesores de educación especial. El objetivo de esta jornada es en-

trenar a docentes y personal del centro en la prevención en materia de salud y en el abordaje de situaciones de emergencias para que aprendan a gestionar estas situaciones de manera exitosa.

Los profesores del Centro Público de Educación Especial Jean Piaget de Ogijares conocieron, directamente de los profesionales del 061, como aplicar los primeros auxilios y las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar que se deben poner en práctica en situaciones de emergencia sanitaria en las que corre peligro la vida de una persona.



Los profesores durante la formación.

La Universidad se acerca al **comercio justo** y la economía solidaria

El Centro de Iniciativas de Cooperación organiza actos de promoción de productos responsables

R. G. GRANADA

El Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo organiza las Jornadas de comercio justo y economía

solidaria en Granada, que se celebran hoy y mañana e incluyen una feria de muestras de entidades de Comercio Justo y Economía Solidaria, talleres y cine Fórum.

El lunes 23 de noviembre se organizó además, en el marco de estas jornadas, la actividad *¡Desayunos Justos!*, en la que se ofrecieron productos de comercio justo en las cafeterías de centros de la UGR como la Facultad de Ciencias, el Hospital Real, la ETS de Caminos, Canales y Puertos entre otros espacios. El programa completo se puede consultar en la web de la Universidad de Granada.

VIVIR EN GRANADA

EL DÍA
POR
DELANTE

Envíanos tus convocatorias a:
cultura@granadahoy.com

'Dos días y una noche', cierra el ciclo la Otra Actualidad

La Otra Actualidad, ciclo de cine en el que se proyectan interesantes películas de temática social y rabiente actualidad. Tras la proyección se dará pie a un debate.

► Filmoteca de Andalucía, a las 20:30 horas.



'Las ideas físicas de la relatividad general', Janssen

Este año 2015 se cumple ya un siglo de la publicación por Albert Einstein de su Teoría de la Relatividad General, el centenario es hoy.

► La Madraza-Gabinete de Teatro, 19:30 horas.

CONVOCATORIAS

GRANADA

HOCUS POCUS

CINEMÁTICO. Cine y Poesía con Alejandro Jodorowsky

CORRALA DE SANTIAGO A LAS 19:00 HORAS

Entrada gratuita. Cortometraje *La cravate* (1957) de Alejandro Jodorowsky es una adaptación sin diálogos de una novela de Thomas Mann, centrada en una mujer parisina que vive vendiendo cabezas humanas. Y proyección de *La constelación de Jodorowsky* (1994, documental) de Louis Mouchet realizado a partir de una serie de entrevistas al dramaturgo Fernando Arrabal, Peter Gabriel, Marcel Marceau y al propio homenajeado, imágenes de sus películas y el seguimiento de algunos encuentros con sus lectores.

Patrimonio Mágico. Magia entre comillas, de Daniel Collado

HOY A LAS 19:00 HORAS. PALACIO DE LOS OLVIDADOS

Sesión para los amantes de la Magia de Cerca en el Palacio de los Olvidados. Daniel Collado (Benidorm, 1986) se proclamó campeón de España de magia de cerca y subcampeón en las categorías de mentalismo e invención en el último Concurso Nacional de Magia, que se celebró dentro del XXXIII Congreso Mágico Nacional celebrado en Cáceres 2014. Desde 1959 nadie había conseguido tres premios en distintas especialidades el mismo año.

BIBLIOTECAS MÁGICAS Magia y Libros con Mago Lapsus, Eureka el Ilusionista y Pedro Lucas

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL SAN FRANCISCO JAVIER A LAS 12:00 HORAS

Bibliotecas Mágicas es una actividad del Festival HocusPocus en colaboración con la Escuela Andaluza de Artes Mágicas (www.escueladeartesmagicas.com) que abre la magia a los libros y los libros a la magia. Gratuito hasta completar aforo

EXPOSICIONES

'Detrás de la línea, por favor': José Piñar

HASTA EL 10 DE ENERO

Se trata de la primera de una nueva serie de exposiciones de la colección del Centro Guerrero. Después de quince años de presentaciones, el Centro ha queri-

do ceder el testigo a los artistas, para que sean ellos, cada cual en función de sus intereses, quienes seleccionen la obra de Guerrero y la pongan a dialogar con la obra propia. El primer artista invitado es José Piñar, que ha entendido el encargo como una oportunidad para desplegar el sugerente ensayo visual que es *Detrás de la línea*, por favor. Se podrá ver de martes a sábados y festivos: de 10:30 a 14:00 y de 16:30 a 21:00 horas. Domingos de 10:30 a 14:00 horas. Lunes no festivos: cerrado.

'El amor brujo de Manuel de Falla' de Frederic Amat

HASTA EL 12 DE DICIEMBRE

La Sala Zaida de Caja Rural exhibe los bocetos de Frederic Amat para la propuesta escénica que sobre *El amor brujo* estrenó el Ballet de Víctor Ullate en el Teatro de la Maestranza de Sevilla en 1994. Amat usa el color de su escena y de los personajes en sintonía absoluta con la partitura, que busca conseguir el dinamismo de la propia articulación en doce números de la obra definitiva de Falla. Así, el negro y el rojo son los colores esenciales de toda la escenografía. La exposición se complementa con cuatro memorables fotografías de Josep Ros Ribas que muestran la puesta en escena de *El amor brujo* de Amat para el Ballet de Ullate. En ellas se aprecia el sugerente resultado escénico en el que se vio inmersa la música de Manuel de Falla. La exposición permanecerá abierta al público desde de 18:00 a 21:00 horas de lunes a sábado.

'El retrato en la pintura de Max Moreau'

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Una exposición sobre las obras de este célebre pintor en el Carmen de los Artistas se mantendrá hasta finales del mes de diciembre. Este carmen de tres edificios fue la residencia que fuera del pintor belga. De martes a sábado de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

'Paisajes indeterminados', de Miguel Á. Moreno

HASTA EL 22 DE ENERO

El Palacio de la Madraza acoge una exposición de Miguel Ángel Moreno Carretero, un artista vinculado a lo paisajístico y a las intervenciones de arte público desde prácticamente el inicio de su carrera. Esta muestra se ha concebido como un viaje en el tiempo a través de diferentes

EXPOSICIÓN



'Ilusionismo, ¿magia o ciencia?', en el Violón

El Paseo del Violón acoge la exposición interactiva *Ilusionismo, ¿magia o ciencia?* de La Caixa, que muestra, a través de trucos y experimentos, la base científica del ilusionismo. La entrada es gratuita y existe la posibilidad de concertar visitas guiadas para escolares. También hay visitas guiadas para grupos a diario. ► Hasta el 8 de enero en el Paseo del Violón. De lunes a viernes, de 12:30 a 21:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 13:00 a 18:00 horas.

¿QUÉ COMEMOS HOY?

por LAURA VICHERA lvichera@grupojoly.com



Arroz meloso con chorizo picante

Para cuatro personas:

300 grs de arroz de grano redondo ● 150 grs de chorizo picante, calidad extra ● un trozo de calabaza, unos 150 grs ● 3 tomates de pera maduros ● una cebolleta ● 2 dientes de ajo ● caldo de verduras ● unas hebras de azafrán ● unas ramitas de perejil ● unos granos de pimienta negra ● sal y pimienta negra molida ● aceite de oliva.

► En el mortero machacamos los dientes de ajo con unos granos de pimienta y las hebras de azafrán. Desleír con unas cucharaditas de caldo. Pelar y quitar las semillas a los tomates y los cortamos en daditos. Limpiar la calabaza y la

cortamos del mismo modo.

► A continuación, eliminar la tripa del chorizo y lo cortamos, primero en rodajas medianas y luego en taquitos. Ponemos el caldo a calentar en un cazo mientras preparamos el sofrito.

► En una cazuela de barro ponemos a calentar un hilo de aceite de oliva y rehogamos la cebolleta muy picada, sofreír a fuego suave hasta que esté transparente.

► Cuando esté blandita, incorporar los tomates y cuando reduzca el agua de vegetación, agregar los dados de calabaza y el arroz. Sofreír todo junto a fuego suave unos

cinco minutos.

► Luego, añadimos los taquitos de chorizo y mover para mezclar con el sofrito de verduras. Añadir también el majado de ajos, azafrán y pimienta y una pizca de sal.

► Pasado este tiempo, probar de sal, añadimos unas hojas de perejil picado, apartamos y dejamos que repose un par de minutos antes de servir.

YOGURTERIA DANONE

PRUEBA EL DELICIOSO YOGUR HELADO DE DANONE

ACERA DEL DARRO, 30
FRENTE FUENTE DE LAS BATALLAS.

VALE DESCUENTO DE 0,50 €*

* Promoción válida para compras realizadas de lunes a viernes desde el 1 de octubre al 20 de noviembre. Válida para Granada.

Cocina en la blogosfera blogs.grupojoly.com/que-comemos-hoy

ACTUAL



Manuel Villar Raso murió este lunes.

ARCHIVO

Fallece Villar Raso tras una vida consagrada a las letras

Fue escritor, profesor de literatura en la Universidad y promotor de la Academia de Bellas Letras de Granada

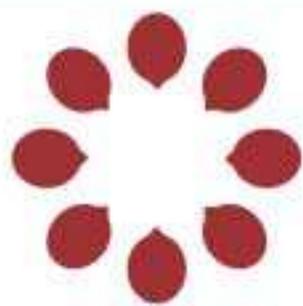
R. G. GRANADA

El novelista Manuel Villar Raso, profesor de literatura norteamericana en la Universidad de Granada, falleció la noche del lunes

víctima de un cáncer. El entierro se celebró ayer mismo ante la conmoción de muchos compañeros del mundo de las letras, en todo ha trabajado en múltiples aspectos a lo largo de toda su vida, pues era uno de los miembros impulsores de la Real Academia de Bellas Artes de Granada.

Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid, fue profesor de la Autónoma de Barcelona antes de llegar a la UGR para impartir clases.

El tema que en sus primeras novelas fascina su imaginación es la violencia. Mantiene que España es un país violento y escribe con el fin de entenderlo él mismo y darlo a conocer a los demás. Su primera novela *Mar ligeramente sur* (1976) finalista del premio Nadal 1975, trata del amor, expresado como una experiencia violenta y brutal. El tema de *Hacia el corazón de mi país* (1977) gira alrededor de un perseguido que lucha por sobrevivir. Desde entonces ha escrito una veintena de novelas pero también numerosos ensayos, principalmente sobre la novela norteamericana experimental.



FORO JOLY ANDALUCÍA

JUEVES
26 DE NOVIEMBRE

Conferencia y almuerzo-coloquio con

Dña. Isabel García Tejerina

Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



Hotel Barceló Sevilla Renacimiento
Av. Álvaro Alonso Barba, s/n
Sevilla

14.00 horas

Asistencia exclusivamente por invitación



Organiza



Patrocina



El Festival de Música y Danza estrena 'Lazarillo' en el Infanta Leonor

E. P. LOCALIZADOR

El Teatro Infanta Leonor de Jaén acogerá el 13 de diciembre el estreno absoluto del *Lazarillo*, en el marco del XVI Festival de Otoño, una coproducción en la que por primera vez se han unido cuatro festivales de Granada, Úbeda, Sevilla y Jaén para sacar adelante esta obra que ha sido preseleccionada como espectáculo invitado por la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

El director del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Diego Martínez, destacó ayer que es "una satisfacción" contar con una coproducción "que une música y danza con el teatro, sobre todo desde el punto de vista de un personaje tan dramático y sugerente como es el *Lazarillo*". Para Martínez "es fantástico que cuatro festivales andaluces dedicados a las artes escénicas se unan para acoger esta representación con su estreno absoluto en el Festival de Otoño de Jaén". Por tanto, manifestó que es "una buena noticia" para la cultura en general.